

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



AREA DE DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL
DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL Y PROCESAL
CIVIL

ÁREA PROFESIONAL DERECHO PROCESAL CIVIL II

CÓDIGO 237

OCTAVO SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

La asignatura de Derecho Procesal Civil II contiene el desarrollo de los procesos especiales de conocimiento y los de ejecución civil, jurisdicción voluntaria y gastos del proceso.

Está relacionado con Teoría General del Proceso que es su punto de partida y es la continuación de Derecho Procesal I.

II. IDENTIFICACION.

La asignatura Derecho Procesal Civil II se identifica con el Código 064 pertenece al área de Derecho Civil y Procesal Civil, se imparte en el octavo semestre de la carrera de Abogacía y Notariado (Plan antiguo).

III. PRERREQUISITO.

Derecho Procesal Civil I.

IV. JUSTIFICACION.

La asignatura de Derecho Procesal Civil, representa una de las más importantes en el pensum de estudios para optar a los títulos de Abogado y Notario. De esta cuenta, en la labor de enseñanza-aprendizaje, se pretende que el alumno pueda saber, asociar, definir e interpretar manejar con propiedad, cada una de las figuras, fenómenos e instituciones que conforman el contenido de la asignatura, que le permitan colaborar para alcanzar uno de los fines más loables del Derecho, como lo constituye la solución de los conflictos jurídicos, para alcanzar la paz social, a través de una convivencia armónica dentro de nuestra formación económico social.

De lo anterior se puede deducir con claridad, la necesidad de formar un profesional de las Ciencias Jurídicas que esté en capacidad de coadyuvar dentro de los diferentes estratos de nuestro conglomerado social para alcanzar dichos fines.

En consecuencia, se debe estimular al estudiante universitario para comprender la misión que está llamado a cumplir dentro de su sociedad, capacitándolo en relación al análisis de casos con una acertada solución a ellos, en la aplicación del Código Procesal Civil. Es por ello que el curso se realiza, a partir de la primera evaluación, en forma teórica-práctica, a efecto de que el alumno a la vez que adquiere los conocimientos necesarios (presupuestos básicos) de la literatura procesal, esté capacitado en la redacción de memoriales, resoluciones y diligencias judiciales, para la presentación, seguimiento y decisión de los conflictos sociales que se transforman en jurídicos.

VII. METODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizará los métodos de construcción, de conocimiento con predominio deductivo-inductivo; analítico-sintético; pasivo-activo; colectivo y fundamentalmente la técnica de la exposición oral-dinamizada que conjuga los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas y otras técnicas de enseñanza grupal.

V. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar la asignatura el estudiante estará en capacidad de:

1. Identificar y explicar las teorías más aceptables e instituciones que informan el Derecho Procesal Civil y particularmente sobre los procesos especiales de conocimiento y los de ejecución civil.
2. Adquirir las destrezas, habilidades, actitudes y desarrollar capacidad de análisis adecuadas a la gestión y aplicación del derecho en la solución de conflictos de carácter privado.
3. Redactar memoriales, resoluciones y diligencias judiciales que son necesarios para la práctica forense del proceso civil, desde la demanda hasta un recurso.
4. Asumir actitudes críticas y objetivas, en el estudio y solución de los problemas que examina el Derecho Civil y que cuenta con el instrumento que es el proceso, básicamente lo relacionado a la realidad jurídica guatemalteca.
5. Que el estudiante aplique correctamente los conocimientos adquiridos en el curso de Derecho Procesal Civil I.

VI. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

De conformidad con el reglamento de la materia.

VIII. INVENTARIO DE RECURSOS.

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos, que se entregarán a los estudiantes en su oportunidad.
2. Los textos citados en el programa se encuentran en la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia (segundo nivel) y Centro de Investigación Jurídica (CIJUR), y bibliotecas de la facultad, de escuela de estudios judiciales, del programa de maestrías y del Bufete Popular.
3. Retroproyector (acetatos).
4. Colección de casos.
5. Profesores titulares especializados y conferencistas invitados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
<p>Como resultado del estudio y aprendizaje del curso anterior de Derecho Procesal Civil, en el cual conoció las instituciones, conceptos y naturaleza jurídica que informan el proceso de conocimiento tipo u ordinario.</p> <p>El estudiante en esta asignatura estará en condiciones de aplicarlos a estos otros juicios de conocimiento, en su aspecto teórico como práctico.</p> <p>Asimismo será capacitado para conocer los Procesos de Ejecución y la llamada aún Jurisdicción Voluntaria.</p> <p>Distinguir la estructura del proceso ordinario y del oral.</p> <p>Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el proceso oral.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento del juicio oral en casos concretos.</p> <p>Enumerar los casos de procedencia del juicio oral que regula el Código Procesal Civil y Mercantil.</p> <p>Redactar correctamente la demanda y demás diligencias en juicio oral, en los distintos casos de procedencia.</p>	<p>1. JUICIO ORAL</p> <p>1.1. Definición.</p> <p>1.2. Características.</p> <p>1.3. Principios que lo informan.</p> <p>1.4. Procedimiento.</p> <p>1.4.1. Demanda.</p> <p>1.4.2. Emplazamiento.</p> <p>1.4.3. Conciliación.</p> <p>1.4.4. Contestación de la demanda e interposición de excepciones.</p> <p>1.4.5. Prueba.</p> <p>1.4.6. Incidentes y nulidades.</p> <p>1.4.7. Sentencia.</p> <p>1.4.8. Medios de impugnación.</p> <p>1.5. Materia</p> <p>1.5.1. Informa cuantía.</p> <p>1.5.2. Menor cuantía.</p> <p>1.5.3. Asuntos relativos a la obligación de prestar alimentos.</p> <p>1.5.4. Rendición de cuentas.</p> <p>1.5.5. División de la cosa común.</p> <p>1.5.6. Declaratoria de jactancia.</p> <p>1.5.7. Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las partes deben seguirse en esta vía.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Análisis de casos</p> <p>Solución de casos.</p> <p>Redacción de memoriales, diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 13</p>	<p>3</p>
<p>Distinguir la estructura del proceso ordinario y del sumario.</p> <p>Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el proceso sumario.</p> <p>Enumerar los casos de procedencia del juicio sumario que regula el Código Procesal Civil y Mercantil.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento del juicio sumario en casos concretos.</p> <p>Redactar correctamente la demanda y demás memoriales en juicio sumario, en los distintos casos de procedencia.</p> <p>Aplicar correctamente los principios de celeridad, preclusión e inmediación en el juicio sumario.</p> <p>Definir el arbitraje en forma correcta.</p> <p>Distinguir las clases de arbitraje.</p> <p>Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el juicio arbitral.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento del juicio arbitral en casos concretos.</p>	<p>2. JUICIO SUMARIO</p> <p>2.1. Definición.</p> <p>2.2. Características.</p> <p>2.3. Principios que lo informan.</p> <p>2.4. Procedimiento.</p> <p>2.4.1. Demanda.</p> <p>2.4.2. Emplazamiento.</p> <p>2.4.3. Interposición de excepciones previas.</p> <p>2.4.4. Actitudes del demandado.</p> <p>2.4.5. Prueba.</p> <p>2.4.6. Sentencia.</p> <p>2.4.7. Medios de impugnación.</p> <p>2.5. Materia.</p> <p>2.5.1. Arrendamiento y desahucio.</p> <p>2.5.2. Entrega de bienes muebles.</p> <p>2.5.3. Rescisión de contratos.</p> <p>2.5.4. Dedución de responsabilidad civil de los funcionarios y empleados públicos.</p> <p>2.5.5. Interdictos.</p> <p>2.5.5.1. Amparo, posesión o tenencia.</p> <p>2.5.5.2. Despojo.</p> <p>2.5.5.3. Apeo y deslinde</p> <p>2.5.5.4. Obra nueva.</p> <p>2.5.5.5. Obra peligrosa.</p> <p>2.5.6. Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las artes deban seguirse en esta vía.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Presentación y análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p>	<p>23, 24</p>	<p>2</p>

<p>Definir el arbitraje en forma correcta.</p> <p>Distinguir las clases de arbitraje.</p> <p>Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el juicio arbitral.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento del juicio arbitral en casos concretos.</p>	<p>3. JUICIO ARBITRAL</p> <p>3.1. Definición.</p> <p>3.2. Características.</p> <p>3.3. Clases.</p> <p>3.4. Equidad.</p> <p>3.5. Derecho.</p> <p>3.6. Ad hoc.</p> <p>3.7. Institucional.</p> <p>3.8. Nacional.</p> <p>3.9. Extranjero.</p> <p>3.10. Procedimiento (Análisis del Decreto 67-95).</p> <p>3.11. Acuerdo Arbitral.</p> <p>3.12. Principios que rigen el proceso.</p> <p>3.13. Demanda y Contestación.</p> <p>3.14. Forma y contenido del laudo.</p> <p>3.15. Impugnación del laudo.</p> <p>3.16. Ejecución del laudo arbitral</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Presentación y análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p>	<p>23, 24</p>	<p>2</p>
<p>Definir correctamente el proceso de ejecución.</p> <p>Distinguir con propiedad las clases de procesos de ejecución.</p>	<p>4. PROCESOS DE EJECUCION</p> <p>La ejecución procesal.</p> <p>4.1. Definición.</p> <p>4.2. Naturaleza y característica.</p> <p>4.3. Elementos.</p> <p>4.4. Clases de ejecución.</p> <p>4.5. La acción ejecutiva.</p> <p>4.6. El título ejecutivo.</p> <p>4.7. La ejecución el juicio ejecutivo común y cambiario.</p>		<p>2, 9, 18</p>	<p>1</p>
<p>Definir la ejecución en vía de apremio.</p> <p>Describir con claridad las distintas clases de títulos ejecutorios.</p> <p>Explicar las características de la ejecución en vía de apremio.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento de la ejecución en vía de apremio, en casos concretos.</p> <p>Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a la ejecución en vía de apremio, en los distintos casos de procedencia.</p>	<p>5. EJECUCION EN LA VIA DE APREMIO</p> <p>6.1. Aspectos generales.</p> <p>6.2. Títulos ejecutorios para promover la vía de apremio.</p> <p>6.3. Diferencia con el juicio ejecutivo.</p> <p>6.4. Procedimiento:</p> <p>a) Requerimiento y embargo de bienes;</p> <p>b) Oposición y excepciones que admite la vía de apremio;</p> <p>c) Remate;</p> <p>d) Escrituración y entrega de bienes.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p> <p>Redacción de memoriales, diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 9</p>	<p>2</p>
<p>Definir el juicio ejecutivo.</p> <p>Describir la estructura del juicio ejecutivo.</p> <p>Explicar las características del juicio ejecutivo.</p> <p>Describir con claridad las distintas clases de títulos ejecutivos.</p> <p>Aplicar correctamente el procedimiento del juicio ejecutivo en casos concretos.</p> <p>Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden al juicio ejecutivo, en los distintos casos de procedencia.</p>	<p>6. JUICIO EJECUTIVO</p> <p>5.1. Concepto y características.</p> <p>5.2. Disposiciones aplicables de la vía de apremio al juicio ejecutivo.</p> <p>5.3. Títulos ejecutivos para promover el juicio ejecutivo civil o común.</p> <p>5.4. Oposición y excepciones para este juicio.</p> <p>5.5. Títulos para promover el juicio ejecutivo cambiario.</p> <p>5.6. Oposición, excepciones y defensas contra la ejecución cambiaria.</p> <p>5.7. Sentencias y recursos.</p> <p>5.8. Juicio ordinario posterior.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Presentación y análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p> <p>Redacción de memoriales, diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 4, 9, 18</p>	<p>3</p>

<p>Describir con claridad las distintas clases de ejecuciones especiales. Aplicar correctamente el procedimiento del juicio ejecutivo en los casos concretos. Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a esta clase de ejecuciones especiales, en los distintos casos de procedencia</p>	<p>7. EJECUCIONES ESPECIALES</p> <p>7.1. Ejecución de obligaciones de dar.</p> <p>7.2. Ejecución de obligaciones de hacer.</p> <p>7.3. Ejecución de la obligación de escriturar.</p> <p>7.4. Ejecución por quebrantamiento de la obligación de no hacer.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Presentación y análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p> <p>Redacción de memoriales, diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 18</p>	<p>1</p>
	<p>8. EJECUCION DE SENTENCIAS</p> <p>8.1. Ejecución de sentencias nacionales.</p> <p>8.2. Ejecución de sentencias extranjeras.</p>			<p>1</p>
<p>Definir correctamente la ejecución colectiva. Describir con claridad los concursos y la quiebra. Indicar la estructura de las diferentes ejecuciones colectivas. Explicar las características de la quiebra. Aplicar correctamente el procedimiento de los concursos y de la quiebra. Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a la ejecución en vía de apremio, en los distintos casos de procedencia.</p>	<p>9. EJECUCION COLECTIVA</p> <p>9.1. Concurso de acreedores.</p> <p>a) Voluntario.</p> <p>b) Necesario.</p> <p>9.2. Declaración del concurso.</p> <p>9.3. Procedimiento concursal.</p> <p>9.4. La quiebra.</p> <p>9.4.1. Presupuestos para la declaración de quiebra.</p> <p>9.4.2. Efectos de la declaración de quiebra.</p> <p>9.4.3. Procedimiento de la quiebra.</p> <p>9.5. La Rehabilitación.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Presentación y análisis de casos.</p> <p>Solución de casos.</p>	<p>2, 17</p>	<p>1</p>
<p>Definir correctamente la jurisdicción voluntaria (o actos judiciales voluntarios). Explicar las características de la vía voluntaria. Identificar con claridad los diferentes asuntos que se tramitan en jurisdicción voluntaria. Explicar correctamente los trámites procesales de los diferentes asuntos que se tramitan en la vía voluntaria. Redactar correctamente las diferentes solicitudes que corresponden a la vía voluntaria.</p>	<p>10. JURISDICCION VOLUNTARIA (Actos judiciales voluntarios)</p> <p>10.1. Aspectos generales.</p> <p>10.2. Concepto y naturaleza de la jurisdicción voluntaria.</p> <p>10.3. Criterios de clasificación. Materias que comprende.</p> <p>10.4. Los sujetos.</p> <p>10.5. Los distintos procedimientos.</p> <p>10.6. Recursos.</p> <p>10.7. Los distintos asuntos y disposiciones de la jurisdicción voluntaria en el Código Procesal Civil.</p>	<p>Redacción de memoriales, diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 17</p>	<p>3</p>
<p>Definir las costas procesales. Diferenciar el principio objetivo del subjetivo. Delimitar los honorarios profesionales de las costas procesales. Establecer correctamente el procedimiento para su cobro. Redactar las solicitudes para obtener su pago.</p>	<p>11. GASTOS DEL PROCESO</p> <p>11.1. Costas procesales.</p> <p>11.2. Definición y características.</p> <p>11.3. El principio objetivo del vencimiento.</p> <p>11.4. Rubros que comprende la condena en costas.</p> <p>11.5. Trámite.</p> <p>11.6. Pago de honorarios profesionales.</p> <p>11.7. Procedimiento.</p>	<p>Lectura dirigida.</p> <p>Solución de casos.</p> <p>Redacción de memoriales,</p> <p>Diligencias y resoluciones.</p>	<p>2, 9, 12</p>	<p>1</p>

BIBLIOGRAFIA:

AGUIRRE GODOY, Mario. *Derecho Procesal Civil, en 3 volúmenes, reimpresión de la edición de 1983*, Centro Editorial Vile, Guatemala, 1990.

ALCALA-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto. *Estudios de Teoría General e Historia del Derecho, 2 tomos*, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

ALCALA-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto. *Proceso, Autocomposición y Autodefensa*, Universidad Autónoma de México, 1991.

ALSINA, Hugo. *Tratado Teórico-Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial.*; 6 tomos, Editorial Ediar, S. A., Buenos Aires, 1963.

ALVARADO VELLOS, Adolfo. *Introducción al Estudio del Derecho Procesal*, 2 tomos, Editorial Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 1990-1996.

ARELLANO GARCIA, Carlos. *Teoría General del Proceso*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1980.

BARRIOS DE ANGELIS, Dante. *Teoría del Proceso*, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1979.

BARRIENTOS PELLECCER, César. *Derecho Procesal Penal Guatemalteco*, 1a. edición, Magna Terra Editores, Guatemala, 1995.

BECERRA BAUTISTA, José. *El Proceso Civil en México*, 13a. edición, Editorial Porrúa, S. A., México, 1990.

BRISEÑO SIERRA, Humberto. *Derecho Procesal, 2a. edición*, Editorial Harla, México, 1995.

COUTURE, Eduardo J. *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*. 3a. edición (póstuma), Roque Depalma Editor, Buenos Aires, Argentina, 1958.

CHACON CORADO, Mauro. *Los Conceptos de Acción, Pretensión y Excepción*. 2a. edición, corregida y aumentada. Editorial Vile. Guatemala, 2000.

DE LA RUA, Fernando. *Teoría General del Proceso*. Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1991.

DE PINA, Rafael y José Castillo Larrañaga. *Instituciones de Derecho Procesal Civil*. 11a. edición, Editorial Porrúa, S. A., México, 1976.

DEVIS ECHANDIA, Hernando. *Noción General de Derecho Procesal Civil*. Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid, España, 1966.

DEVIS ECHANDIA, Hernando. *Teoría General del Proceso, Aplicable a toda clase de procesos*. 2 tomos, Editorial Universidad, Buenos Aires, Argentina, 1984.

DORANTES TAMAYO, Luis. *Elementos de Teoría General del Proceso*. 3a. edición. Editorial Porrúa, S. A., México, 1990.

FAIREN GUILLEN, Víctor. *Teoría General del Derecho Procesal*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

GIMENO SENDRA, Vicente. *Fundamentos de Derecho Procesal*. Editorial Civitas, S. A., Madrid, 1981.

GOMEZ LARA, Cipriano. *Teoría General del Proceso*. 8a. edición, Editorial Harla, México, 1990.

GORDILLO GALINDO, MARIO ESTUARDO. *Derecho Procesal Civil Guatemalteco. Aspectos Generales de los Procesos de Conocimiento*. División Editorial Praxis.

MONROY CABRA, Marco Gerardo. *Principios de Derecho Procesal Civil*. 3a. edición, Editorial Temis, S. A., Bogotá, Colombia, 1988.

MONTERO AROCA, Juan y Mauro Chacón Corado. *Manual de Derecho Procesal Civil Guatemalteco*. 2 volúmenes. 2a. edición. Magna Terra Editores. Guatemala, 2000.

PALACIO, Lino Enrique. *Manual de Derecho Procesal Civil*. 2 tomos. Edit. Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina, 1990

PARRA QUIJANO, Jairo. *Tratado de la Prueba Judicial*. 8 tomos, Editorial El Profesional, Bogotá, Colombia, 1992.

ROCCO, Ugo. *Teoría General del Proceso*. Editorial Porrúa, S. A., México.

RUIZ CASTILLO DE JUAREZ, Crista. *Teoría General del Proceso*. 6a. Edición, Ediciones Mayté, Guatemala, 1997.

VON BULOW, Oskar. *La Teoría de las Excepciones Procesales y los Presupuestos Procesales*. Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, Argentina, 1964.

16. LEGISLACION:

Constitución Política de la República de Guatemala.

Código Civil, Decreto Ley 106.

Código Procesal Civil y Mercantil, Decreto Ley 107.

Código Procesal Penal, Decreto No. 51-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Código de Comercio, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Ley de Tribunales de Familia, Decreto Ley 206.

Ley del Organismo Judicial, Decreto No. 2-89 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley Orgánica del Ministerio Público, Decreto No. 512 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley Orgánica del Ministerio Público, Decreto No. 40-94 del Congreso de la República de Guatemala.

Reformas a las leyes antes identificadas, en su caso.

**Programa revisado y actualizado
por el Jefe de Departamento
y aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, julio de 2018.